

**PRESIDENTA**

D.ª Encarnación Galván González

VOCALES TITULARES**Grupo Político Municipal Popular**

D.ª M.ª del Mar Amador Montesdeoca
D.ª M.ª del Pino Marrero Domínguez
D. Ignacio Felipe Guerra de la Torre
D.ª M.ª Inmaculada Torres García de Celis

VOCALES TITULARES**Grupo Político Municipal Socialista**

D.ª Magdalena I. Medina Montenegro
D. Roberto Santana Rodríguez
D. Aridany Romero Vega

VOCALES TITULARES**Grupo Político Municipal Las Palmas de Gran Canaria Puede**

D. Jacinto Ortega del Rosario
D.ª M.ª Mercedes Sanz Dorta
D. Sergio Millares Cantero

VOCALES TITULARES**Grupo Político Municipal Mixto (C's, NC-FA, UxGC)**

D.ª M.ª Beatriz Correas Suárez
D. Pedro Quevedo Iturbe
D. David Suárez González

SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

D.ª Ana María Echeandía Mota

OTROS ASISTENTES

De apoyo a la Secretaría General
D.ª Victoria Anaya Fernández

Las Palmas de Gran Canaria, a doce de junio de dos mil diecinueve.

A las nueve horas y veintiséis minutos se reúne, en la sala de reuniones, sita en la 3.ª planta del edificio municipal de la calle León y Castillo, número 270, de esta ciudad, la **Comisión de Pleno de Coordinación con otras Administraciones Públicas** para celebrar sesión extraordinaria.

La señora **PRESIDENTA**, previa comprobación del cuórum de asistencia necesario de miembros de la Corporación para la válida constitución de la **Comisión de Pleno de Coordinación con otras Administraciones Públicas**, declaró abierta la sesión, tras lo cual se procedió al despacho de los asuntos habidos en el orden del día de la convocatoria, que se relacionan a continuación:

Código Seguro de verificación:QVa6fcPTDnQ9XzsJehNZWQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	14/06/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	QVa6fcPTDnQ9XzsJehNZWQ==	PÁGINA 1/2



QVa6fcPTDnQ9XzsJehNZWQ==



ORDEN DEL DÍA

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

- 1.- **ASUNTO** Aprobación, si procede, del acta
ÚNICO número 3 y diario de sesiones
número 24, de la sesión ordinaria
de fecha 15.5.2019.

**APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA
NÚMERO 3 Y DIARIO DE SESIONES
NÚMERO 24, DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 15.5.2019**

Son aprobados.

Escrutinio de la votación: son aprobados
por asentimiento de los corporativos
presentes que asistieron a la sesión de
referencia.

ORDEN DEL DÍA

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la señora PRESIDENTA levanta la sesión, siendo las nueve horas y veintinueve minutos, de todo lo cual, como secretaria, doy fe.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO,



Ana María Echeandía Mota

(Corrección de estilo a cargo de la filóloga D.ª Otilia Pérez Gil)

Código Seguro de verificación: QVa6fcPTDnQ9XzsJehNZWQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	14/06/2019
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	QVa6fcPTDnQ9XzsJehNZWQ==	PÁGINA 2/2



QVa6fcPTDnQ9XzsJehNZWQ==